

## PREMIO PITLO

*El director de Noticias del Consejo Federal, escribano Rolando P. Caravelli, nos ha enviado esta comunicación para publicar en nuestra Revista.*

*Según expresa el profesor Mr P. H. M. Gerver en la carta enviada el 12 de marzo de 2004 a la revista Noticias:*

La fundación “Pitlo-fonds”, con sede en Ámsterdam, fue constituida por el señor Adriaan Pitlo (1901-1987), licenciado en derecho.

Hasta su jubilación en 1974, el señor Pitlo trabajaba como catedrático de derecho civil y derecho notarial para la facultad jurídica de la Universidad de Ámsterdam. Fue uno de los más prominentes juristas neerlandeses del siglo XX. Fue también un iniciador de la constitución de la “Stichting tot Bevordering der Notariële Wetenschap”<sup>1</sup>.

El objeto de la fundación “Pitlo-fonds” es el fomento de las ciencias notariales. Por este motivo, entre otras cosas se reserva fondos para la adjudicación de un premio a un autor o un grupo de autores que con su publicación han fomentado de modo excepcional las ciencias notariales.

En los años anteriores, se ha otorgado el premio al notario español el señor Bono y Huerto en Sevilla (*De historia de derecho notarial español*), a un grupo de tres eruditos italianos (*Il notariato in Italia dall'età Napoleonica all'Unità en Domini Rolandini, Contractus*) y al científico belga el señor M. Oosterbosch (*Het openbaar notariaat in Antwerpen tijdens de late Middeleeuwen –1314-1531*).

---

(1)Fundación para el fomento de las ciencias notariales.

Por tanto, el premio será adjudicado por cuarta vez, basándose en las publicaciones aparecidas en la última década. Las publicaciones deben ser recibidas por la fundación el 1º de agosto de 2004 a más tardar y deben haber aparecido en el período del 1º de enero de 1994 hasta el 31 de diciembre de 2003, no necesariamente en una revista jurídica.

Un jurado, formado por expertos de nacionalidad neerlandesa u otra, juzgará las obras presentadas.

El premio va a ser entregado en el verano del año 2005 en el salón de actos de la Universidad de Ámsterdam por el rector magnífico de la misma universidad. El/la premiado/a será invitado/a a esta ocasión con anticipación adecuada. Además del premio en efectivo, recibirá una compensación de los gastos de viaje y estancia.

Le saluda con toda consideración,

*P. H. M. Gerver*

Gerrit van der Veenstraat 81  
1077 DT Amsterdam  
tel. 003120 6796340  
fax 003120 6706399  
e-mail: phgerver@wxs.nl